

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y  
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

## **Integración del modelo Escuela Nueva Activa al Sistema Institucional de evaluación de los Estudiantes para el mejoramiento educativo en contextos rurales**

Integration of the Escuela Nueva Activa model into the Institutional  
System of Student Evaluation for educational improvement in rural  
contexts

**Julio Antonio Arrieta Ramos**

Julioarrietaramos11@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-1625-1096>

Secretaría de Educación de Antioquia

Yarumal – Colombia

**Diana María Álvarez Arias**

dimarialvari@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-2940-6713>

Secretaría de Educación de Antioquia

Yarumal – Colombia

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i3.5908>

  
**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos

  
**LATAM**

Revista Latinoamericana de  
Ciencias Sociales y Humanidades

**Artículo recibido:** 14 de enero de 2026.

**Aceptado para publicación:** 20 de mayo de 2026.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

**VOLUMEN VII**

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i3.5908>

## **Integración del modelo Escuela Nueva Activa al Sistema Institucional de evaluación de los Estudiantes para el mejoramiento educativo en contextos rurales**

Integration of the Escuela Nueva Activa model into the Institutional System of Student Evaluation for educational improvement in rural contexts

**Julio Antonio Arrieta Ramos**

Julioarrietaramos11@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0001-1625-1096>  
Secretaría de Educación de Antioquia  
Yarumal – Colombia

**Diana María Álvarez Arias**

dimarialvari@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0008-2940-6713>  
Secretaría de Educación de Antioquia  
Yarumal – Colombia

Artículo recibido: 14 de enero de 2026. Aceptado para publicación: 20 de mayo de 2026.  
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**


El presente estudio aborda la integración de los fundamentos del modelo Escuela Nueva Activa en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) de la Institución Educativa Valdivia, con el propósito de mejorar la coherencia operativa entre la sede principal y sus ocho sedes rurales, que operan bajo este enfoque pedagógico. La necesidad de reestructurar el SIEE surge de las limitaciones en la evaluación y promoción escolar rural, lo que plantea la pregunta central: ¿Qué transformaciones requiere el SIEE de la Institución Educativa Valdivia para integrar efectivamente los principios del modelo Escuela Nueva Activa y mejorar dichos procesos? El objetivo general fue rediseñar el SIEE para fortalecer la evaluación y promoción estudiantil mediante la adopción de los fundamentos del modelo educativo flexible Escuela Nueva. El enfoque metodológico empleado fue evaluativo, con una estrategia de investigación mixta que combinó herramientas cuantitativas y cualitativas para proporcionar una visión integral del fenómeno. Los resultados destacan que la reestructuración del SIEE, basada en los principios de la Escuela Nueva, mejora significativamente los procesos evaluativos y promueve un enfoque más equitativo y contextualizado para la promoción de los estudiantes rurales. Así mismo, su implementación genera beneficios para la sede principal, al enriquecer las prácticas pedagógicas con herramientas complementarias del modelo constructivista institucional. Este trabajo aporta lineamientos concretos para la alineación de políticas internas de evaluación con modelos pedagógicos flexibles, promoviendo así una educación rural más pertinente, inclusiva y orientada al desarrollo integral del estudiante.

*Palabras clave:* Escuela Nueva Activa, sistema institucional de evaluación de estudiantes, promoción flexible, evaluación escolar, educación rural

## Abstract

This study addresses the integration of the foundations of the Escuela Nueva Activa model into the Institutional Student Evaluation System (SIEE) of the Institución Educativa Valdivia, with the purpose of improving the operational coherence between the main headquarters and its eight rural schools, which operate under this pedagogical approach. The need to restructure the SIEE arises from the limitations in rural school evaluation and promotion, which raises the central question: What transformations does the SIEE of the Institución Educativa Valdivia require to effectively integrate the principles of the Escuela Nueva Activa model and improve these processes? The general objective was to redesign the SIEE to strengthen student evaluation and promotion by adopting the foundations of the flexible Escuela Nueva Activa educational model. The methodological approach used was evaluative, with a mixed research strategy that combined quantitative and qualitative tools to provide a comprehensive view of the phenomenon. The results highlight that the restructuring of the SIEE, based on the principles of the Escuela Nueva Activa model, significantly improves the evaluation processes and promotes a more equitable and contextualized approach to the promotion of rural students. Likewise, its implementation generates benefits for the main campus, by enriching pedagogical practices with complementary tools of the institutional constructivist model. This work provides concrete guidelines for the alignment of internal evaluation policies with flexible pedagogical models, thus promoting a more pertinent, inclusive rural education oriented to the integral development of the student.

*Keywords:* Escuela Nueva Activa, Institutional Student Evaluation System, flexible promotion, school evaluation, rural Education

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Arrieta Ramos, J. A., & Álvarez Arias, D. M. (2026). Integración del modelo Escuela Nueva Activa al Sistema Institucional de evaluación de los Estudiantes para el mejoramiento educativo en contextos rurales. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (3), 24 – 41. <https://doi.org/10.56712/latam.v7i3.5908>

## INTRODUCCIÓN

Figura 1

Elementos integrales del problema de investigación



**Fuente:** elaboración propia.

La educación latinoamericana y colombiana en las últimas dos décadas ha encaminado esfuerzos generales en procesos de reorganización y reestructuración en miras a responder a las demandas de la globalización y de las geopolíticas vigentes y nacientes que se ajusten no solo a las demandas sociales sino a las necesidades específicas de los contextos generando desarrollos en diferentes áreas y con miras a alcanzar transformaciones (OCDE, 2016).

En el caso particular del país las políticas administrativas en materia de educación en Colombia han llevado a instalar discursos y acciones enmarcadas en el mejoramiento de la calidad de la educación a partir de la integralidad y la inclusión (Rivera, 2012), pero también en la austeridad en el manejo de los recursos públicos, y en el caso singular de la educación rural una de las decisiones que reflejan dicha decisión está relacionada con la reorganización administrativa de centros educativos rurales en el Departamento de Antioquia.

En el año 2014 se dio inicio a un proceso consistente en anexar Centros Educativos Rurales (CER) que hasta entonces funcionaban de manera organizada e independiente sujetos a la dirección y administración de un funcionario conocido como Jefe de Núcleo a instituciones educativas administradas por rectores y directores rurales, en el caso de la Institución Educativa Valdivia, este tuvo lugar por medio de la Resolución Departamental con radicado S 132634 del 18 de noviembre de 2014, lo cual ha provocado un sinnúmero de condiciones que llegan a afectar los procesos administrativos y educativos en múltiples ámbitos, siendo una de las más relevantes tanto para el estudiantado como para el cuerpo docente desde el enfoque formativo los elementos relacionados de manera directa con los sistemas de evaluación.

El reconocimiento de las características del modelo Escuela Nueva Activa y su implementación pertinente permiten el acceso de las comunidades al sistema educativo y su permanencia en el mismo, dando la oportunidad a los estudiantes de desempeñar sus labores agrarias, aportando en el desarrollo educativo, social y económico comunitario (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015). El anexo de prácticas educativas urbanas a los centros educativos rurales antes de ser una imposición

administrativa debe velar por la implementación de un proceso de integración real y efectivo de los planes de evaluación y promoción estudiantil en las sedes rurales, que respondan a las necesidades del contexto y al modelo educativo escuela nueva, que sean pertinentes y coherentes con las necesidades educativas de los habitantes de la zona rural.

El presente trabajo de investigación desde un ámbito teórico posibilita que a futuro sirva como referente para la construcción, reestructuración, adecuación y evaluación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) no solo de la institución educativa objeto de investigación sino de todas aquellas que hayan pasado por procesos de reestructuración y anexo de sedes rurales teniendo una vocación de escuela regular o graduada, en tanto además de ofrecer referentes teóricos proporcionará un modelo piloto integrador de los principios del modelo Escuela Nueva Activa a los procesos que cotidianamente se llevan a cabo.

Para docentes organizados en sedes al interior de las instituciones que en la actualidad son fruto de dichos procesos de reestructuración la posibilidad reflexiva proporcionada por el presente trabajo investigativo permitirá una visión alternativa a la forma como se viene manejando procesos claves como la evaluación y la promoción al existir demandas que desde las instituciones principales se trasladan a las sedes rurales anexas las cuales caen en un estado de indefensión que se asocia en muchas ocasiones con una idiosincrasia errada de las posibilidades que tiene este contexto para el desarrollo educativo efectivo (Gil, 2011).

Enmarcados en un ámbito práctico el presente trabajo proporciona implicaciones prácticas reflejables o aplicables tanto administrativamente asociado a la organización y filosofía de la institución educativa como en la cotidianidad escolar y de los procesos de seguimiento y evaluación que tienen lugar en el quehacer diario en las aulas, en aras de hacer un seguimiento efectivo de los progresos y alcances en términos de competencias por parte de los educandos, siendo más allá de una construcción teórica, una apuesta ejecutable en instituciones y sedes rurales cuyas condiciones o circunstancias concuerden o coincidan en aspectos similares a la que fue priorizada en el presente trabajo.

La conveniencia de esta investigación pensada y estructurada en la educación actual desde la búsqueda de la dignidad y la reducción de la desigualdad social que se genera en la ruralidad (Gil, 2011) de manera a veces sistemática, así como en la necesidad latente de la contextualización y particularización de la enseñanza en la rural donde los niños y niñas son atendidos bajo el modelo de Escuela Nueva Activa y cuyas dinámicas poseen características específicas que demandan de estrategias, herramientas y alternativas diferentes a las que se adoptan en instituciones urbanas de formación regular y gradual y que han sido pasadas por alto o descartadas en medio del proceso de reestructuración o anexo de estas escuelas.

El presente trabajo investigativo repercute directamente sobre el ámbito educativo comunitario rural al respetar el contexto, promoviendo un proceso de promoción y evaluación adaptado a las especificidades y características que el contexto campesino colombiano presenta y que se ha difuminado dadas las decisiones administrativas y organizativas que fueron aplicadas a las diferentes instituciones y que afectaron los desempeños positivos académicos, de evaluación y promoción que venían teniendo durante décadas.

## **METODOLOGÍA**

Para la investigación se asumió una metodología evaluativa mixta. De acuerdo con los planteamientos de Rivas (2010) la metodología de investigación evaluativa se constituye en un modelo adecuado, exitoso y pertinente ante la necesidad de establecer una valoración de proyectos cuyo carácter tenga un sentido social y de manera especial cuando su carácter es educativo, en tanto posee una flexibilidad y a su vez rigurosidad que pueden ser administradas de acuerdo con variables como el tiempo, los

objetivos, el contexto, entre otros. Este tipo de investigación de acuerdo con Reppetto (1987) posee como principales características la objetividad de los evaluadores, la preponderancia de los juicios de valor, la tendencia utilitarista y práctica, la aplicación de técnicas e instrumentos que integran lo cualitativo y lo cuantitativo y la particularidad de los resultados en tanto no son generalizables, sino que se limitan a grupos poblacionales con características similares.

El presente trabajo se enmarca en este modelo de investigación dado a que ya existe un sistema estructurado, aplicable y funcional, sin embargo, teniendo en cuenta el planteamiento de Stufflebeam y Shinkfield (1987) cuando afirman que "el propósito más importante de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar" (p.175) se apunta a hacer una revisión estructural del mismo y realizar los aportes pertinentes para el fortalecimiento del sistema en aras de cualificar la educación rural.

Dada la naturaleza de la información a abordar y recolectar se adopta un diseño mixto, el cual integra de manera efectiva técnicas e instrumentos de carácter cualitativo y cuantitativo de acuerdo con la información que se espera recolectar y analizar. De acuerdo con Zulay Pérez un diseño mixto proporciona al investigador más posibilidades de abordar tanto el problema de investigación como los datos objeto de interés. El diseño mixto se considera pertinente en el contexto de la presente investigación en tanto permite la incorporación de recursos visuales, verbales, narrativos que retroalimentan o dotan de sentido a cifras cuantitativas lo cual profundiza y amplía la visión y comprensión del objeto de estudio (Pérez, 2011).

En concordancia con la forma en la cual se desarrollará el proceso investigativo y conforme a las conceptualizaciones de Pérez (2011) se adopta un modelo mixto en el cual confluyen los métodos cualitativos y cuantitativos en una misma fase de la investigación, teniendo así un carácter simultáneo, con un abordaje de la información desde los datos (cualitativo) y la reflexión y análisis de los mismos (cualitativo).

El trabajo investigativo tiene lugar en la Institución Educativa Valdivia, organización de carácter público ubicada en el municipio de Valdivia departamento de Antioquia Colombia encargada de impartir los niveles educativos desde el grado preescolar a undécimo y que brinda por medio de convenios interinstitucionales la culminación de la educación media con estudios de carreras técnicas. Además, cuenta con ocho sedes rurales adscritas a la institución y un programa de formación para adultos enfocado en la culminación de sus estudios de primaria y bachillerato. Para el ejercicio investigativo se abordó como muestra los 11 docentes que laboran en los Centros Educativos Rurales, los cuales se encuentran caracterizados de la siguiente forma:

**Tabla 1**

*Caracterización de la población*

Caracterización de la población sujeto de la investigación					
Sexo		% de Muestra	Tipo de nombramiento		% de Muestra
Masculino	2	18.1%	Provisional	7	63.6%
Femenino	9	81.8%	Propiedad	4	36.3%
Total	11	99%	Total	11	99%

**Fuente:** elaboración propia.

En concordancia con el diseño de la investigación se aplicaron diferentes técnicas e instrumentos que permitieron la recolección de la información requerida para el alcance de los objetivos siendo estas: la encuestas, el análisis documental y la entrevista a profundidad. La encuesta de acuerdo con Medina (2023) esta se define como una técnica de investigación cuya aplicación posibilita la recolección de

información de una cantidad significativa de personas con relación a diferentes elementos como opiniones, percepciones, interpretaciones entre otros, posee la facilidad de realizarse tanto personal como a distancia siendo así versátil y accesible, para el desarrollo de la investigación se llevaron a cabo dos encuestas una diagnóstica como apertura del proceso y de cierre que dé cuenta de los alcances y evolución del trabajo llevado a cabo, aplicadas al 100% de la población muestra y las cuales contaron con un registro cuantitativo y un análisis cualitativo de los resultados arrojados.

El análisis documental según Liniers (2005) se define como la extracción de ideas e información de un texto que permita el análisis de su contenido. En el marco de la investigación se revisaron documentos relacionados con las políticas de evaluación institucional, registros de evaluación y materiales de apoyo entre otros que posibiliten hacer un análisis del estado actual, las necesidades, vacíos, oportunidades de mejora y la utilización de dicha información en la elaboración de una propuesta de reestructuración.

De acuerdo con las conceptualizaciones de Kerlinger y Lee (2001) la entrevista a profundidad es una técnica de investigación que requiere de la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado a fin de que a través de un cuestionario elaborado o planificado previamente se pueda acceder a información y opiniones con relación a una temática de interés o conocimiento de ambas partes, esta se utiliza de manera amplia en diferentes procesos de investigación y para el presente trabajo jugó un papel relevante en la medida que se abordó de manera individualizada directa a una mínima muestra delimitando las percepciones con relación a la pertinencia de la propuesta de reestructuración del SIEE llevada a cabo en el marco del presente trabajo investigativo.

## **DESARROLLO**

Teniendo en cuenta que la educación supone procesos que implican la valoración objetiva del alcance de logros u objetivos se requiere que las instituciones cuenten con un sistema diseñado de acuerdo a las necesidades, especificidades y características contextuales que defina las pautas bajo las cuales se evalúan a los estudiantes teniendo en cuenta además de la normatividad vigente, el modelo educativo bajo el cual se direcciona el acto educativo, la modalidad, entre otros. Teniendo en cuenta que la evaluación es “un proceso que puede y debe potenciar el aprendizaje del educando, pero para ello se requieren ciertas condiciones que permitan hacer de la evaluación una experiencia de aprendizaje” (Moreno, 2016, p. 25) esta debe ser entendida como un proceso integral, en constante reflexión y reestructuración de tal forma que se adapte no solo a las necesidades de la comunidad educativa, sino que responda de igual forma a los hallazgos y conclusiones que de la evaluación escolar en sí se puedan derivar.

De acuerdo con Moreno (2016) la evaluación es un proceso interdependiente a la enseñanza y el aprendizaje, por ende, cuando una institución educativa estipula la ruta bajo la cual se guiará la evaluación escolar, esta debe ser consistente y coherente con las acciones que ejecuta el docente en el aula, por ende, es fundamental que el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes se alinee con la generalidad de la formación que se ofrece, en concordancia con González (2001) cuando postula que:

La evaluación, y el acto evaluativo como unidad, suponen operaciones o subprocesos que van desde el establecimiento de los objetivos o propósitos, la delimitación y caracterización del objeto de evaluación, la definición (selección, elaboración) y aplicación de los instrumentos para la recogida de información, el procesamiento y análisis de dicha información, su interpretación y expresión en un juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivadas de él, su aplicación y valoración de resultados. (p. 88)

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) es la normativa que rige los diferentes procesos al interior de las Instituciones educativas y en el artículo 77 dota a las instituciones educativas de autonomía para desarrollar de manera particular diferentes procesos organizativos, así mismo el Decreto 1290 de 2009 las facultó para definir de manera particular su Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) respetando las particularidades de cada comunidad educativa, alineándose con el horizonte institucional y el modelo pedagógico teniendo en tanto “La evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido el Establecimiento Educativo” (MEN, 2023).

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes puede entenderse como el consolidado teórico y práctico en el cual se delimitan y definen las estrategias, instrumentos y herramientas de seguimiento y valoración de los logros y competencias que alcanzan los estudiantes de acuerdo al proceso de enseñanza y aprendizaje y que determina los requisitos para la promoción escolar entre grados y niveles de formación (MEN, 2023, p.1).

Al ser un sistema que incide de manera concreta sobre el estudiantado este debe tener como condiciones ser: completo, coherente, incluyente, válido y legítimo y para ello requiere que su construcción y concertación se haga a partir de la interacción y retroalimentación de diferentes entes y estamentos institucionales tales como el gobierno escolar y debe ser objeto de aprobación por parte de Consejo Académico y el Consejo Directivo y como toda decisión oficial debe ser publicado y socializado preferiblemente en Asamblea general de padres de familia (MEN,2009).

Uno de los elementos de relevancia al interior de la implementación de un Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes tiene que ver con los criterios de evaluación, los cuales se constituyen en las directrices y condiciones que determinan o verifican cuando un estudiante ha alcanzado las condiciones preestablecidas a través de los procesos formativos para ser aprobado de acuerdo con la escala nacional establecida de acuerdo al Decreto 1290 de 2009 que delimita la valoración en 4 desempeños: Superior, Alto, Básico y bajo, siendo este último el que indica la condición de reprobación en los educandos (MEN, 2023).

Los criterios de evaluación se convierten en criterios de promoción en la medida que determinan al finalizar el año lectivo si un estudiante es promovido al siguiente grado o si finaliza niveles de formación para ser acreditado o graduado. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional una vez delimitados estos criterios las instituciones deben “identificar los mecanismos para proponer los criterios de evaluación para el seguimiento de los aprendizajes y los criterios de promoción” (MEN, 2023. p.1) lo cual da cuenta de que es un sistema en constante retroalimentación, reflexión, revisión y análisis.

Teniendo en cuenta la relevancia que tiene el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes en el ámbito educativo nacional general es importante reflexionar sobre el planteamiento de Moreno (2016) cuando afirma que los sistemas vigentes que evalúan a los educandos tienen efectos negativos sobre el estudiantado en tanto no consiguen un balance entre las demandas de las pruebas estandarizadas que generalmente son nacionales o regionales con el modelo evaluativo que cada institución implementa de acuerdo con sus características particulares. Es entonces donde se hace necesario para alcanzar una calidad educativa generar un Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes que sea coherente en varias direcciones con los intereses no solo de los gobiernos, sino también de las comunidades.

La evaluación es un proceso determinante del quehacer educativo en tanto es a través de esta que es posible establecer que se ha alcanzado y que competencias o logros aún deben ser abordados, reforzados o intensificados, actuando no como un proceso de corte sino como un ejercicio diagnóstico

y de retroalimentación de la enseñanza que se halla sujeta a de manera explícita o implícita a los modelos educativos, las concepciones particulares de maestros y estudiantes, lo cual la hace diversa (Moreno, 2016) por ende los Sistemas Institucionales de Evaluación de los Estudiantes son fundamentales para alcanzar objetividad y parcialidad para con los estudiantes.

El modelo educativo flexible Escuela Nueva Activa, en el cual se desarrolla el presente trabajo de investigación, es el modelo característico de la educación rural en el país, por lo cual gran parte de las escuelas e instituciones que están ubicadas en el campo colombiano lo han adoptado y siguen sus principios en aras de lograr una educación contextualizada que responda de manera efectiva y respetuosa a las demandas de las poblaciones campesinas, además al haber sido diseñado en el país proporciona elementos de abordaje para el maestro que le posibilita contribuir al desarrollo comunitario y social del contexto campesino.

Es de relevancia citar que Escuela Nueva Activa dadas sus particularidades, dinámicas, elementos constitutivos, funcionamiento y procesos instalados puede ser entendida como un sistema, un modelo, un programa y una metodología, en tanto integra elementos de cada una de ellas, sin embargo para efectos del presente trabajo de investigación se hablará de ENA como un modelo dado que el trabajo desarrollado se centra en elementos teórico-conceptuales y operativos de cómo esta es replicada y funciona de manera específica en la institución educativa población del estudio.

**Figura 2**

*Escuela Nueva Activa*



**Fuente:** elaboración propia.

Teniendo en cuenta que Colombia posee una ruralidad dispersa y que las posibilidades educacionales de los niños y niñas en estas regiones es limitada surgió en los años 70' en el país el Modelo pedagógico flexible Escuela Nueva Activa (ENA) en búsqueda de fomentar el desarrollo de procesos activos enmarcados en una evaluación de carácter cualitativo que sea permanente, una promoción flexible acorde a las especificidades contextuales y apostando al fortalecimiento de la relación escuela – comunidad partiendo de cuatro pilares fundamentales: curricular (estrategias que responden a las

necesidades del medio), de formación docente, comunitario (buscando fortalecer la relación comunidad-escuela) y de gestión propendiendo por el mejoramiento de la eficiencia y la calidad educativa teniendo como prioridad las escuelas rurales, reduciendo las tasas de deserción escolar y repitencia (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015).

Una de las grandes entidades que ha realizado aportes a la educación rural en aspectos teóricos, prácticos, didácticos y recursivos es la Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente, que a partir de convenios con secretarías de educación suministra las cartillas para el proceso educativo rural, de acuerdo con esta la Escuela Nueva se define como: Un modelo que surgió para dar respuesta a múltiples problemas en la educación básica rural como la oferta de una primaria incompleta, altos índices de deserción y repitencia, desmotivación docente, escuelas geográficamente distantes, falta de integración comunidad – escuela, calendarios académicos, sistemas de promoción y evaluación, carencia de implementos didácticos y contenidos poco relevantes y pertinentes entre, otros. (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015. P.48)

De acuerdo con Díaz, Pedrozo, y Gutiérrez, en el texto “Historia y evolución de la Escuela Nueva como modelo educativo en Colombia” (2019) la Escuela Nueva Es un modelo pedagógico mediado desde el ministerio de educación nacional que identifica las características de los entornos rurales educativos e implanta prácticas del constructivismo y las fusiona con el modelo en mención, estructurándose en componentes como de formación, curriculares, administrativos y comunitarios.

Históricamente el modelo Escuela Nueva en parte surge como rechazo a las ideas educativas tradicionales, incluso consideradas antipedagógicas que no tenían en cuenta características del campo colombiano y sus necesidades educativas. Este modelo basa el centro de la enseñanza y el aprendizaje al estudiante, el docente ya no es el portador único de conocimiento, el proceso educativo se desarrolla a partir de los conocimientos previos del estudiante, fortalecido y adaptado mediante teorías contextuales y de fácil comprensión por el mismo (Díaz, 2019).

Dadas las características del relieve del país, la ruralidad en Colombia es diversa en clima, geografía, cultura, costumbres y de más lo que la convierte en un reto para el sistema educativo en la medida que no existe una fórmula única bajo la cual sea posible abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los departamentos y veredas colombianas, además teniendo en cuenta que los docentes en muchas ocasiones pertenecen a contextos diferentes a los cuales son enviados a trabajar hace que enseñar a los niños campesinos sea un reto permanente.

La Fundación Escuela Nueva Volvamos A La Gente plantea que las escuelas rurales del país en sí y para con los docentes que trabajan en ellas, poseen unas limitaciones que condicionan el desarrollo del acto educativo y que pueden enmarcarse en 3 tipos: factores del aula y de las clases, factores del docente y de la escuela y factores socio-culturales. En los factores del aula y de las clases se encuentran, entre otros, el hecho de que el maestro tiene al interior del aula niños en diferentes grados, desde preescolar hasta quinto, lo cual demanda una planeación diaria que oscila entre tres y cinco clases diferentes para cada uno de los grados, que aumenta exponencialmente el trabajo preparativo del maestro, así mismo le demanda a este abordar todas las áreas y asignaturas y en la mayoría de los casos no se cuenta con la preparación o el dominio curricular profundo para su abordaje, el material del que se dispone como apoyo didáctico está desactualizado o no existe, los recursos para que los estudiantes alimenten lo abordado en el aula son escasos o nulos y no se cuenta con personal capacitado que apoye al maestro en la atención a necesidades educativas especiales, particulares o diferenciales de los estudiantes.

Dentro de los factores del docente y de la escuela pueden citarse que los maestros frecuentemente son cargados con tareas administrativas y extracurriculares para responder a proyectos y demandas de las instituciones a las que pertenecen, además de la responsabilidad intrínseca de velar y gestionar

el mantenimiento de la escuela. Por otra parte, dada la dispersión de la población y la lejanía de los centros poblados el maestro presenta limitaciones para su desarrollo profesional y capacitación en servicio lo cual limita la actualización y el enriquecimiento del servicio educativo que se ofrece a los niños. Con relación a los factores socio-culturales el aislamiento cultural y geográfico de la comunidad limita el enriquecimiento y diversidad de información y opinión, la lejanía de servicios básicos como la salud y la recreación y las expectativas altas de los padres de familia con relación a la labor que lleva a cabo el maestro y su participación en las actividades de la comunidad hace de este una figura de la cual demandan más allá de sus funciones y alcances (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015).

La ruralidad en Colombia presenta especificidades que demandan una educación enmarcada en sus necesidades, características, recursos a su disposición y vocación agrícola-productiva, de acuerdo con la conceptualización del modelo ENA por parte de la Fundación Escuela Nueva Volvamos A La Gente algunas de las características del contexto campesino del país en relación con el quehacer que demandan de la escuela son:

La existencia de territorios y poblaciones con baja densidad poblacional y ubicación dispersa y de difícil acceso desde los centros poblados más cercanos.

Dadas las dinámicas agrícolas del contexto rural existen épocas del año en las cuales debido a la época de cosecha o ciclos climáticos los niños no asisten de manera consistente a la escuela.

La organización interna y externa de las instituciones educativas en relación con calendarios académicos, horarios, fechas de promoción, graduaciones, entre otras no responden a las condiciones de vida de las poblaciones rurales, no solo por cruzarse con épocas de cosecha o épocas de lluvia, sino por la migración permanente que tiene lugar en la ruralidad colombiana y que conlleva a que se dé inasistencia escolar o imposibilidad de tramitar traslados educativos para los educandos desencadenando en repitencia escolar, lo cual a su vez genera con el paso del tiempo extraedad, ahondando la inequidad en el servicio educativo que se ofrece en el campo.

Un porcentaje importante de los padres de familia o adultos que ejercen como acudientes o cuidadores de los niños poseen una educación básica, niveles y grados incompletos o incluso son analfabetas, lo cual hace que no exista una motivación latente por garantizar la permanencia de los educandos en el sistema o la culminación de sus estudios.

Las escuelas rurales al encontrarse tan aisladas de los centros poblados con frecuencia no cuentan con la conectividad, materiales, fuentes de información, acceso a tecnologías, lo cual ha demandado de los maestros la innovación en "las prácticas pedagógicas con base en tres aspectos: el acto educativo, el tiempo educativo y el espacio educativo" (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p.26) entendiendo dicha innovación en el acto educativo como una apuesta por la comprensión y la construcción social de conocimiento, en el tiempo educativo una flexibilización que responda a las dinámicas comunitarias y en el espacio educativo desde el entendimiento que no solo al interior del edificio de la "escuela" puede tener lugar el aprendizaje.

La evaluación constituye uno de los componentes centrales del acto educativo en la medida que posibilita el seguimiento y valoración de los progresos de los educandos, los cuales determinan si es posible el tránsito de un grado a otro, sujetos a las condiciones y consideraciones dadas por los planes de estudio que se desarrollan en cada una de las instituciones educativas y que van de la mano con los estándares esperables a nivel nacional. Sin embargo, para ENA la evaluación tienen una connotación diferencial, en tanto trasciende más allá de la comprobación del rendimiento académico, enfocando su interés en elementos como el desarrollo humano ligado a los procesos socio-afectivos

y motivacionales que constituyen pilares fundamentales para el aprendizaje vivencial (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015).

ENA durante décadas ha encaminado esfuerzos para teorizar y aplicar un modelo de evaluación cuyo centro son los educandos y su desarrollo, que comulgue tanto con sus necesidades como con las características del contexto particular en el cual se desenvuelven a través de la articulación de elementos curriculares que propenden por el aprendizaje y el desarrollo comunitario y en contexto (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015).

De acuerdo con los ideales del modelo la evaluación posee un carácter motivador que conlleva a que los estudiantes mejoren su desempeño desde un deseo intrínseco: Los estimula y los alienta antes que sancionarlos. Les corrige sus errores, les resalta sus aspectos positivos, les celebra los logros alcanzados, lo cual les ayuda a mejorar su autoestima. La evaluación es continua y toma en cuenta el correcto desarrollo de todas las actividades y procesos, privilegiando la comprensión antes que la memorización. Todo esto ayuda a que desaparezcan las amenazas que muchas veces bloquean el aprendizaje. (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p. 249).

Para ENA la evaluación es un proceso sistemático y permanente que posibilita, entre otros “valorar los procesos de desarrollo de los estudiantes, el trabajo cooperativo; fundamentar y orientar las decisiones pedagógicas y didácticas; evidenciar los niveles de logros, dificultades e interferencias durante el proceso educativo e implementar acciones oportunas para mejorar y continuar” (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p. 332), lo cual permite a los educandos sentirse apoyados y acompañados en tanto se aleja de condiciones coercitivas, en tanto el docente juega un papel de acompañante que les retroalimenta sobre sus avances y dificultades en el proceso de aprendizaje a partir de los alcances detectados o evidenciados en la aplicación de las diferentes estrategias de evaluación con las que cuenta el modelo.

El modelo Escuela Nueva Activa partiendo de las concepciones teóricas de Jean Piaget implementó la promoción flexible como una estrategia que posibilita a los estudiantes avanzar en el aprendizaje y el logro de sus competencias a su propio ritmo, entendiendo que una de las problemáticas más recurrentes para los niños campesinos en edad escolar es la inasistencia a la escuela debido a condiciones contextuales o familiares, por ende la posibilidad de continuar con su formación sin la reprobación o repitencia por esta circunstancia actúa de manera positiva, en tanto mantiene el interés por continuar en el sistema educativo.

La promoción flexible es entendida como el proceso mediante el cual un educando transita de un grado a otro de acuerdo con el ritmo al cual adquiere las competencias requeridas y que de acuerdo con los teorizadores del modelo “permite que el estudiante que se ausenta de la escuela por causas justificadas pueda continuar sus estudios en cualquier momento” (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p. 341) ... “Con la promoción flexible de Escuela Nueva no se utiliza el insuficiente, ya que se respeta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes” (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p. 336) lo cual resulta bastante beneficioso para las comunidades campesinas en la medida que no existe una deserción escolar como tal, sino que puede tejerse una relación estrecha entre las actividades del campo y los ciclos de las mismas con la formación de los niños, niñas y jóvenes sin existir la obligatoria elección entre una u otra.

Este modelo de promoción difiere del que regularmente está diseñado para las instituciones educativas que trabajan en torno a la dinámica de escuela graduada en tanto “la promoción al grado siguiente depende del adecuado desarrollo de los módulos y del alcance de los logros en cada área y varía según el ritmo de aprendizaje de cada estudiante”... “aun cuando el plan de estudios está diseñado por grados y para periodos de un año lectivo, el desarrollo del mismo por parte del estudiante puede durar más, o menos tiempo” (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p. 341).

De acuerdo con las directrices nacionales dictadas por el SIMAT (Sistema Integrado de Matricula) existe un cronograma bajo el cual los estudiantes deben ser promovidos al interior de todas las instituciones educativas del país, cuyo elemento diferencial radica en si su modelo de calendario es A o B, sin embargo, de acuerdo con ENA: La promoción se puede realizar en cualquier momento del año lectivo. Si al finalizar el año no se han desarrollado los dos módulos correspondientes o no se han alcanzado los logros previstos en alguna de las áreas, al iniciar el año lectivo siguiente, la matrícula puede realizarse en el grado superior. Debe tenerse en cuenta que queda pendiente la promoción en esa área hasta tanto el estudiante desarrolle las guías correspondientes y alcance los logros previstos. (Fundación Escuela Nueva Volvamos a La Gente, 2015, p. 341)

## **RESULTADOS**

Partiendo de la información arrojada a partir de la aplicación de los instrumentos y técnicas seleccionadas para el desarrollo de la investigación se delimitaron una serie de resultados enmarcados en la necesidad de la vinculación efectiva del modelo de Escuela Nueva Activa en las dinámicas institucionales y de manera particular del Sistema de Evaluación de los Estudiante.

Tomando como punto de partida los hallazgos a partir de la encuesta diagnóstica se pudo delimitar que los maestros que hacen parte de la población muestran detectan la existencia de afectaciones en la promoción educativa por falta de actualización y contextualización del sistema institucional de evaluación a las diferentes características del contexto rural y el modelo pedagógico escuela nueva.

En términos generales todos los encuestados coinciden en reconocer los principios básicos del modelo Escuela Nueva Activa, considerar que se deben anexar características de evaluación y promoción del modelo Escuela Nueva Activa al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y que el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes no respeta las características del modelo educativo Escuela Nueva Activa.

En esta misma línea existe una tendencia de opinión marcada con relación a la identificación del modelo bajo en cual se rige la enseñanza de la institución educativa y la existencia de afectaciones en la promoción educativa en el contexto rural por la falta del anexo de las características del modelo Escuela Nueva Activa al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

Frente a los hallazgos a partir del análisis documental se concluyó que El Proyecto Educativo Institucional y en él, el horizonte institucional posee una serie de carencias en relación con la integración efectiva del modelo Escuela Nueva Activa: la filosofía institucional no hace ninguna alusión al contexto rural, el modelo o la formación por competencias, los principios institucionales no reconocen la diversidad de modelos educativos de la institución y las características de sus sedes que funcionan en el contexto rural con el modelo Escuela Nueva Activa.

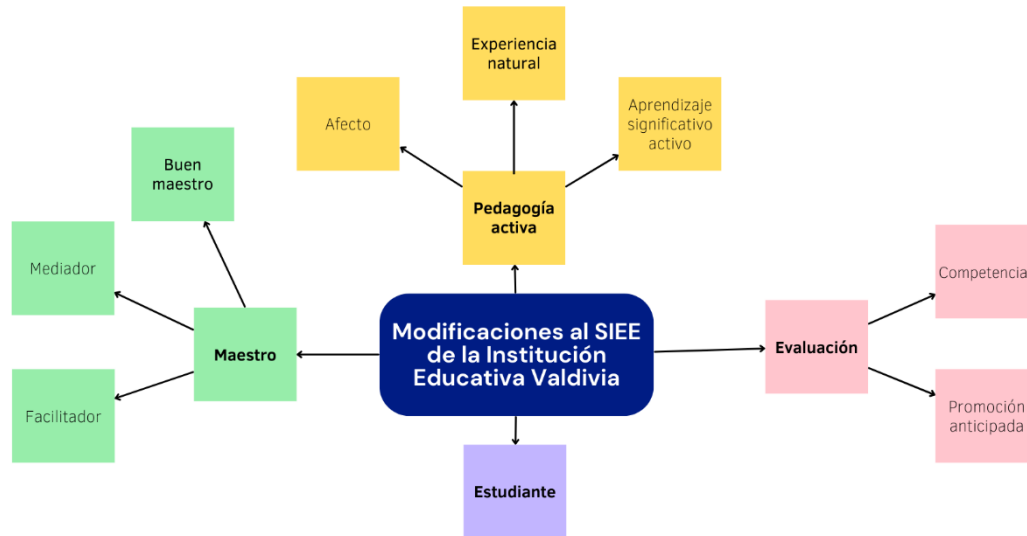
Teniendo en cuenta que las sedes rurales fueron anexadas en el año 2014 no ha existido una actualización evidente en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes que integrara de manera efectiva el modelo educativo Escuela Nueva Activa a las dinámicas de la institución. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la Institución Educativa Valdivia es un texto que consta de 35 artículos organizados en 2 capítulos, de estos se detecta 1 artículo que no aplica para el análisis, dejando 34 artículos para la revisión, de estos ninguno menciona el modelo de Escuela activa o tiene presencia literal de sus pilares siendo una ausencia del 99%.

## DISCUSIÓN

Partiendo de los hallazgos delimitados se elaboró una propuesta de reestructuración que a mediano o largo plazo requiere un proceso institucional para su aprobación e implementación que incluye la participación directa de diferentes instancias decisivas y directivas, cuyos elementos centrales se presentan en la siguiente figura:

**Figura 3**

*Esquema de modificaciones al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la Institución Educativa Valdivia*



**Fuente:** elaboración propia.

La entrevista estructurada aplicada como instrumento de validación de la pertinencia de la propuesta de reestructuración al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes da cuenta de que con esta se logra la integración de los elementos centrales del modelo Escuela Nueva Activa lo cual permitiría una vinculación más efectiva de los Centros Educativos Rurales a los procesos formativos y metas de la institución a la cual fueron anexados, sin renunciar a sus características específicas de atención a la población rural.

La encuesta de cierre que actuó a su vez como segundo instrumento de validación permitió concluir que los docentes consideran que la implementación de la propuesta presentada para la reestructuración del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes tendría efectos positivos sobre su población estudiantil con relación a sus procesos individuales de evaluación y promoción en tanto responde a las necesidades manifiestas de integración efectiva de los elementos propios del modelo de Escuela Nueva Activa con relación a la evaluación y promoción de manera articulada con el modelo educativo constructivista bajo el cual direcciona su quehacer educativo la institución.

De acuerdo con la percepción de la población muestra de la investigación la reestructuración es una propuesta que puede ser adoptada e incidirá de manera positiva sobre los educandos con relación a los procesos de evaluación y promoción escolar, los cuales son la preocupación manifiesta del presente trabajo de investigación. En términos generales el texto cuenta con un visto bueno positiva por parte de los docentes de las sedes rurales que funcionan bajo el modelo de Escuela Nueva Activa los cuales se encuentran pertinente, coherente, aplicable y apropiado para responder a la evaluación y

promoción de estudiantes de áreas campesinas y agrícolas que es donde se encuentran dichas escuelas.

### **CONCLUSIÓN**

Una vez finalizado el trabajo de investigación surgen las siguientes conclusiones y recomendaciones enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos y los hallazgos a partir de la aplicación y análisis de las técnicas e instrumentos de recolección de información aplicados tanto a la población sujeto de la investigación como a los documentos de interés.

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes de la Institución Educativa Valdivia es un documento que, si bien cumple con las condiciones legales vigentes, requiere la integración de elementos específicos del modelo de Escuela Nueva Activa, el cual es la base de la formación de los niños y niñas de las 8 sedes rurales que le fueron anexadas a través de las disposiciones de la Resolución departamental con radicado S 132634 del 18 de noviembre de 2014.

Dentro de las transformaciones requeridas al interior del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes de la Institución Educativa Valdivia se encuentran las referidas a la evaluación escolar por competencias, logros y promoción flexible de los estudiantes cuya formación está dada en el modelo de Escuela Nueva Activa, en tanto se constituye en uno de los pilares fundamentales y es relevante en la medida que la flexibilidad del modelo es la que garantiza la permanencia en el sistema de estudiantes de poblaciones rurales dispersas y vulnerables con condiciones de escolaridad condicionadas por las dinámicas económicas y climáticas del contexto particular en el cual se localizan.

La reestructuración del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) de la Institución Educativa Valdivia, integrando los fundamentos del modelo educativo flexible Escuela Nueva, posibilita el fortalecimiento de los procesos de evaluación y promoción en sus Centros Educativos Rurales y aporta elementos de valor a la evaluación de los estudiantes de la sede principal en la medida que se complementa en estrategias, herramientas y dinámicas con el modelo constructivista adoptado como guía del quehacer educativo institucional.

La reestructuración presentada en este trabajo de investigación se constituye en una propuesta, ya que para su implementación efectiva se hace necesario que la institución educativa convoque al consejo académico, el consejo directivo, el comité de calidad y el cuerpo docente en general para que estos aprueben la propuesta después de su minuciosa revisión, análisis y correcciones o ajustes que consideren pertinentes, sin embargo, es una apuesta de carácter administrativo-curricular que propende por mejorar la calidad educativa, de manera especial de las sedes rurales.

Durante una década las sedes rurales han pertenecido a la institución educativa pero aún falta una vinculación más efectiva de sus dinámicas desde las políticas institucionales, por lo cual esta propuesta de reestructuración es un primer paso para que la integración sea además de una realidad un hecho enriquecedor para las comunidades rurales que poseen necesidades específicas en relación con su formación para garantizar su permanencia en el sistema dadas las características del contexto.

Esta es una propuesta de reestructuración elaborada pensando en el contexto específico del municipio de Valdivia y de las 8 sedes rurales pertenecientes a la Institución Educativa Valdivia, pero es fácilmente adaptable a otras instituciones de la región en tanto se basa en principios teóricos del modelo ENA que son aplicables en todas las escuelas que funcionan bajo este modelo.

Para futuros procesos investigativos que se enmarquen en los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes, la educación rural o el modelo flexible de Escuela Nueva Activa se recomienda un análisis contextual diferenciado o un análisis comparativo que permita determinar qué elementos integrados a la propuesta son comunes en diferentes áreas rurales de aplicación o son pertinentes conforme las

particularidades de cada institución educativa, así mismo se recomienda a la población sujeto de la investigación incentivar la aprobación institucional e implementación de las modificaciones dado el nivel de aprobación recibida.

## REFERENCIAS

Aza, L. (2021). Escuela nueva una revisión descriptiva de su evolución en la educación rural. *Revista Seres y Saberes*, 9(1).

Carriazo, C., Pérez, M. & Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3),87-95.

Carrillo, E. J. R. (2018). Niveles De Satisfacción De Una Comunidad Educativa Rural Del Modelo Escuela Nueva-Escuela Activa Con El Sistema Institucional De Evaluación De Estudiantes-Siee-Y Su Relación Con La Norma Colombiana De Evaluación De Estudiantes. *Revista Científica de Iniciación a la Investigación*, 3(2).

Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Decreto 1290 de 2009. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. 16 de abril de 2009.

Díaz, A., Pedrozo, N. & Gutiérrez, N. (2019). Historia y evolución de la Escuela Nueva como modelo educativo en Colombia. *Universidad Católica de Oriente*.  
<https://repositorio.uco.edu.co/handle/20.500.13064/223>

Echavarría, C. V., Vanegas García, J. H., González Meléndez, L., & Bernal Ospina, J. S. (2019). La educación rural “no es un concepto urbano”. *Revista de la Universidad de la Salle*, 2019(79), 15-40

Fundación Escuela Nueva Volvamos A La Gente. (2015). *Escuela Nueva – Escuela Activa, Manual Para El Docente*. Fundación Escuela Nueva Volvamos A La Gente.

Fundación Escuela Nueva Volvamos A La Gente. (s.f.). *Teoría del cambio*.  
<https://escuelanueva.org/teoria-del-cambio/>

García, F. A. V. (2018). Criterios de promoción estudiantil como factores conexos al éxito o fracaso escolar. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 59-81.

García, J. (1989). *Bases pedagógicas de la evaluación. Síntesis*.

Gil, M. G. (2011). La escuela de contexto rural: ¿de la diferencia a la desigualdad? *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(5), 1-10.

Gómez Barriga, J. C. (2019). La educación para la paz: contribuciones para un estado del arte. *Cambios Y Permanencias*, 10(1), 500–539. Recuperado a partir de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/9716>

González, M. (2001). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Educación Médica Superior*, 15(1), 85-96.

Institución Educativa Valdivia. (2009). *Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes*. Documento Institucional.

Institución Educativa Valdivia. (2020). *Proyecto Educativo Institucional*. Documento Institucional.

Kerlinger, F., y Lee, H. (2001). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en las Ciencias Sociales* (3ra edición ed.). México DF, España: McGraw-Hill.

Ley 1098 de 2006. [Ministerio de La Protección Social]. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. 8 de noviembre de 2006.

Ley 115 de 1994. [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.

Liniers, M. (2005). El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas. [http://eprints.rclis.org/6015/1/Análisis\\_documental\\_indización\\_y\\_resumen](http://eprints.rclis.org/6015/1/Análisis_documental_indización_y_resumen).

Maigual A. (2018). Modelo escuela nueva e impacto en resultados pruebas saber (Doctoral dissertation).

Medina, A. & Villar, L. (1995). Evaluación de programas educativos, centros y profesores. Editorial Universitat. S.A.

Medina, M., Rojas, R., y Bustamante, W. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Decreto 0230 del 11 de febrero de 2002. MEN. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-103106.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009. MEN. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-213769\\_archivo\\_pdf\\_evaluacion.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (23 de mayo de 2023). Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-. MEN. Disponible en <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-397381.html> Ministerio de Educación Nacional. (2021). Proyecto de Educación Rural PER. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-Cobertura/329722:Proyecto-de-Educacion-Rural-PER>

Ministerio de Educación Nacional. (5 de diciembre de 2023). Pruebas PISA 2022: Colombia, un sistema educativo resiliente que requiere cambios estructurales para mejorar su calidad. MEN. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/417751:Pruebas-PISA-2022-Colombia-un-sistema-educativo-resiliente-que-requiere-cambios-estructurales-para-mejorar-su-calidad>

Montaño, A. (2021). Marco Conceptual y metodológico de la evaluación. Universidad Manuela Beltrán. Documento institucional.

Mora, A. & Amador, B. (2022) El Contexto De La Planeación Educativa: Aproximación Al Concepto. Universidad Manuela Beltrán.

Moreno, T. (2012). La evaluación de competencias en educación. Sinéctica, (39), 01-20.

Moreno, T. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula. Universidad Autónoma Metropolitana.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (S.F). Evaluación del aprendizaje en la UNESCO. Garantía de un aprendizaje efectivo y relevante para todas las personas. Sección de Asociaciones de Colaboración, Cooperación e Investigación. División de Apoyo y Coordinación de la Agenda Educación 2030

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2016). Educación en Colombia. OECD, Ministerio de Educación Nacional para esta versión en español.

Pérez, J. C. H. (2020). Evaluación de la calidad en la educación básica y media en Colombia. *Cultura educación y sociedad*, 11(2), 125-144.

Pérez, M. y Sanabria, L. (2020). Pruebas de evaluación Saber y PISA en la Educación Obligatoria de Colombia. *Educatio Siglo XXI*, 38(3 Nov-Feb), 231-254.

Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista electrónica educare*, 15(1), 15-29.

Proantioquia, F. (2018). Estado de la educación en Antioquia. *Métrica Educativas: Medellín*. [https://www.proantioquia.org.co/wpcontent/uploads/2019/01/2018\\_Estado-de-la-Educaci%C3%B3n-en-Antioquia.pdf](https://www.proantioquia.org.co/wpcontent/uploads/2019/01/2018_Estado-de-la-Educaci%C3%B3n-en-Antioquia.pdf)

Repetto, E. (1987). Evaluación de programas de orientación. *Metodología de la orientación educativa*. Alfar. Sevilla.

Rivas, H. (2010). La investigación evaluativa una alternativa para la valoración de proyectos educativos: caso círculos de aprendizaje. Colombia

Rivera, J. (2012). *Fundamentos del Sistema Educativo Nacional*. Editorial Magisterio

Segura G. & Torres, H. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal. *Plumilla Educativa*, 25 (1), 71-97. DOI: 10.30554/pe.1.3831.2020.

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) 